

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA LEGALHELP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D. M., al primero del mes de abril del 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en Calle Andalucía N24-118 y Galicia siendo las 10:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía LEGALHELP CIA. LTDA.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

| <b>SOCIOS</b>                         | <b>CAPITAL</b>         | <b>CAPITAL</b>        | <b>%</b>   |
|---------------------------------------|------------------------|-----------------------|------------|
|                                       | <b>SUSCRITO</b>        | <b>PAGADO</b>         |            |
| Jaicia International Investments Inc. | Usd \$ 1.500,00        | Usd \$1.500,00        | 50         |
| Natalia Negret Roa                    | Usd \$ 1.500,00        | Usd \$1.500,00        | 50         |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>Usd \$ 3.000,00</b> | <b>Usd \$3.000,00</b> | <b>100</b> |

Se deja expresa constancia que la señorita Natalia Negret Roa, se encuentra debidamente representada por la Doctora María Claudia Roa Piñeros, según se desprende del Poder General que para el efecto se adjunta, y Jaicia International Investments Inc. se encuentra debidamente representada por el señor Richard Xavier Donoso Galindo como se desprende del Poder General que se adjunta al Acta de Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto en el artículos 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el señor Mauricio Gonzalo Pozo Crespo, conforme a los estatutos; y actúa como Secretaria la señora María Claudia Roa Piñeros, por decisión unánime de los socios.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2013.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2013.

- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2013

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2013, presentado por la Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los socios lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Segundo Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2013.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2013.

Luego de varias deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2013, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, estos reportan una utilidad de setenta y dos mil doscientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 19/100(USD\$ 72.264,19), las mismas que se destinan para el pago del 15% de Participación a Trabajadores el valor de diez mil ochocientos treinta y nueve dólares de los Estados Unidos de América con 63/100 (USD \$10.839,63), para el pago del Impuesto a la Renta por el ejercicio 2013 el valor de diez y seis mil ciento setenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con 84/100 (USD\$16.173,84), y la cantidad de dos mil doscientos sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con 54/100 (USD \$2.262,54) que será destinada a reserva legal, quedando a disposición de los Accionistas el valor de cuarenta y dos mil novecientos ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con 18/100 (UDS\$42.988,18) cantidad que será destinada a utilidades no distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:45 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la Junta.
- Informe del Gerente General.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2013.
- Copia del Poder General a favor de la Dra. María Claudia Roa Piñeros
- Copia del Poder General a favor del señor Richard Xavier Donoso Galindo.

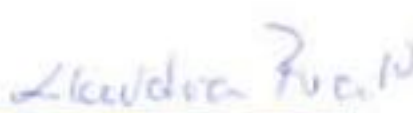
A las 11:00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotados al inicio de la Junta. La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, el Presidente y la Secretaría que certifica.

#### **PRESIDENTE**

  
**Mauricio Gonzalo Pozo Crespo**

#### **SECRETARIA**

  
**María Claudia Roa Piñeros**

#### **LOS SOCIOS**

  
**Natalia Negret Roa**  
 Debidamente representada por  
**María Claudia Roa Piñeros**

  
**Jaicia International Investments Inc.**  
 Debidamente representada por  
**Richard Xavier Donoso Galindo**